

HOLDING GONAHOLD S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOLDING GONAHOLD S.A.

En la ciudad de Pedernales, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Pedernales, Cantón Pedernales, provincia de Manabí, Siendo las 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios de HOLDING GONAHOLD S.A., Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como presidente de la junta, Sr. Santiago Espinoza, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que corresponden resultado que asisten los siguientes accionistas para tratar el siguiente orden del día

Loayza Icaza Victor Hugo	1	0.05%
Pozo Paredes Juan Alberto Gonzalo	1.999	99.95%
TOTAL	2000	100%

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la junta general. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad.

Orden del día

1. Revisión y aprobación de balances del periodo 2016 y las Notas a los Estados Financieros
2. Conocimiento y aprobación Informe del Gerente.
3. Conocimiento y aprobación Informe del Comisario.

Se designa como secretaria AD-HOC, a la señorita Betty Cajas

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y da por instalada la junta universal ordinaria

Se procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2016, los socios han revisado el balance no tienen observaciones y aprueban el balance del periodo 2016.

Para proceder al segundo punto conocimiento y aprobación Informe del gerente Sr. Santiago Espinoza salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración toma la palabra el Sr. Juan Alberto Gonzalo Pozo Paredes como socio con el 99.95% y procede a aprobar la gestión del gerente

HOLDING GONAHOLD S.A.

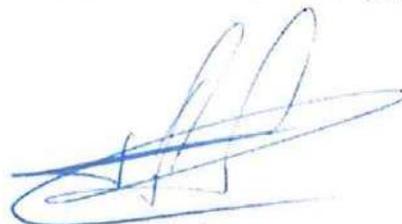
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOLDING GONAHOLD S.A.

Se procede con el tercer punto Conocimiento y aprobacion del informe de comisario, para esto la secretaria da lectura al informe, la junta delibera sobre la informacion indicada y procede a aprobar el informe.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañias, se concede un receso de 15 minutos para la redaccion del acta. Para constancia firman los socios de la compañía.



*Sr. Gonzalo Pozo Paredes
Accionista*



*Sr. Victor Loayza Icaza
Accionista*

*Sr. Santiago Espinosa
Gerente -Presidente de la
Junta*



*Srta. Betty Cajas,
Secretaria*